



PROGRAMA DE APOYO LINGÜÍSTICO PARA INMIGRANTES

1. FUNDAMENTACIÓN.

Los alumnos inmigrantes, al llegar a la clase, se encuentran con una serie de factores negativos en el ámbito lingüístico que le pueden inducir al fracaso escolar y que podríamos resumir en los siguientes:

* Su lengua de aprendizaje no se corresponde con su lengua habitual, lo que se traduce en dificultades en la comprensión de la lengua y en el desconocimiento, por lo tanto, de la comprensión de normas de convivencia.

* La falta de dominio de la lengua y la tendencia que tienen los inmigrantes a agruparse tienden a crear en ellos un sentimiento de inferioridad cultural



Plan Educativo: Sociedad del Conocimiento

Plan de Apoyo a las Familias

Para evitar el desfase escolar que se produce entre los alumnos españoles y los inmigrantes por esta falta de comunicación, se hace necesario la elaboración de un **programa de apoyo lingüístico**, dirigido a que estos alumnos adquieran de forma rápida unas destrezas básicas en la lengua castellana que le permitan seguir con total normalidad el desarrollo de la clase.

2. OBJETIVOS

- 1.- Utilizar de manera apropiada la lengua castellana.
- 2.- Comprender y expresar mensajes sencillos en la lengua castellana.
- 3.- Utilizar los diferentes medios de representación y expresión.
- 4.- Favorecer la integración entre el alumnado.
- 5.- Comprender diferentes tipos de mensajes y ser capaz de aplicar la comprensión a las situaciones de aprendizaje.
- 6.- Construir y expresar distintos tipos de mensajes.
- 7.- Desarrollar el placer de leer y escribir mediante actividades que favorezcan la expresión de sus propias vivencias.
- 8.- Ampliar vocabulario.
- 9.- Fomentar el interés y una actitud positiva hacia la lengua española.
- 10.- Favorecer una pronunciación correcta.

3. HORARIO

El programa se llevará a cabo durante cuatro horas semanales, en horario de tarde.

Días: Lunes a Jueves

Hora: 17:00 a 18:00

Monitor: Mariana Frade Cabral



Plan Educativo: Sociedad del Conocimiento



Plan de Apoyo a las Familias

4. CONTENIDOS

Los contenidos a través de los cuales se trabajarán los objetivos serán los siguientes:

- Lectura de textos
- Comprensión lectora
- Realización de frases, habladas y escritas.
- Aumento de vocabulario.
- Lectura de cuentos y libros.
- Descripciones.
- Invención de un texto a partir de palabras dadas.
- Realización de dictados.
- Interés por la lengua española.
- Respeto por sus producciones y las ajenas.

5. METODOLOGÍA

La metodología se desarrollará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 1.- Partir de los conocimientos previos del alumno.
- 2.- Poner en práctica los nuevos aprendizajes.
- 3.- Ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades del alumnado utilizando diversas motivaciones, intereses y capacidades.

6. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada.

La metodología que se desarrollará debe ser Activa, Integradora y Progresiva, a través de un aprendizaje significativo.



Plan Educativo: Sociedad del Conocimiento
Será objeto de evaluación, si el alumnado:

- Participa en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan en el aula.
- Realiza las tareas propuestas.
- Asiste a clase de forma continuada y con puntualidad.
- La realización de pruebas orales y escritas.



Plan de Apoyo a las Familias